

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

28990 SACYR, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
AURENTIA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de la sociedad "Sacyr, S.A., Sociedad Unipersonal", con fecha 29 de julio de 2011, decidió aprobar la fusión por absorción de "Aurentia, S.A., Sociedad Unipersonal" y de "Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., Sociedad Unipersonal", por parte de "Sacyr, S.A., Sociedad Unipersonal", quedando esta última como sociedad resultante.

La operación de fusión se ha llevado a cabo según los Balances cerrados el 31 de diciembre de 2010, aprobados por sus respectivos Socios Únicos, y según el Proyecto Común de Fusión debidamente redactado en fecha 29 de junio de 2011 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

La fecha de efectos contables de la fusión se ha fijado en el día 1 de enero de 2011.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al Socio Único y a los acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las compañías.

Madrid, 9 de agosto de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad "Sacyr, S.A., Sociedad Unipersonal", y los Administradores solidarios de las sociedades "Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., Sociedad Unipersonal" y "Aurentia, S.A., Sociedad Unipersonal".

ID: A110063473-1